



ZURICH

ESTIMADO CLIENTE

Con el objeto de facilitar el proceso de indemnización de pago de la Pérdida Total, le agradecemos presentar la siguiente documentación.

Siniestro	
Nombre del Asegurado/Beneficiario	
Placas del vehículo	

Factura de origen con consecutividad de endosos (en caso de contar con estos)
Refactura a favor de Zurich (solo personas morales)
Carta Factura Actualizada y Copia sin valor (en caso de ser financiado)
Etiqueta de Cesión de derechos (en caso de ser financiado)
Baja de placas
Tenencias, Refrendo o Control Vehicular (5 últimos)
Póliza o Duplicado (En caso de contar con esta; si es póliza de plan piso anexar declaración de la unidad afectada)
Llaves o duplicado (En caso de contar con estas)
Estado de Cuenta con CLABE Interbancaria Vigente (copia)
Formato Artículo 492
Pase(s) entregado(s) por el ajustador al momento del siniestro
Identificación Oficial (copia)
Comprobante de domicilio Vigente (copia)
CURP y/o RFC
Acta de robo y acreditación de la propiedad (en caso de Robo Total)
Acta Constitutiva, Poderes, Identificación Oficial del Representante Legal, Cédula Fiscal o RFC (personas morales)

HORARIO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

LUNES A JUEVES: 9 AM – 1 PM Y 3:30 PM – 5:00 PM

VIERNES: 9 AM – 2 PM